

COMENTARIO DE FUENTE:

FUENTE 1:

	Número de fincas	Extensión en hectáreas	Número de familias asentadas
Expropiadas	468	89133	8609
Ocupadas	61	27704	3651
Total	529	116837	12260

Fuente: *Boletín del Instituto de Reforma Agraria* (citado en Tamames, Ramón: *Estructura económica de España*, Madrid, Alianza, 1986).

Fuente 2:

La agricultura colectivizada

Provincia	Número de colectividades				Extensión total en hectáreas	Número de familias
	UGT	CNT	Mixtas			
Albacete	238	210	15	13	92.000	3.550
Alicante	37	23	8	6	22.800	2.270
Almería	37	18	4	15	29.237	2.099
Badajoz	23	17	—	6	350.000	2.650
Ciudad Real	181	112	45	24	1.002.615	33.200
Córdoba	148	—	—	148	141.000	8.602
Cuenca	102	37	5	60	135.179	4.820
Granada	33	—	—	33	45.000	20.000
Guadalajara	205	198	7	—	63.400	2.700
Jaén	760	—	—	760	685.000	33.000
Murcia	122	53	59	10	78.000	4.920
Madrid	76	56	15	5	59.500	5.411
Toledo	100	77	23	—	170.400	9.700
Valencia	151	22	103	26	54.844	21.900
	2.213	823	284	1.106	2.928.975	156.822

Fuente: Carrión, Pascual: *La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*, Ariel, Barcelona, 1973, p. 136; y Payne, Stanley: *La revolución española*, Argos Vergara, Cerdanyola, 1977, p. 245 (citado en Bernecker, Walther L.: *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, op. cit., p. 110).

Fuente 1

CLASIFICACIÓN

Se trata de una **fuentes primaria, una estadística de naturaleza económica**, fechada originalmente durante el periodo de la Segunda República Española (1931-1939). Los datos proceden del **Boletín del Instituto de Reforma Agraria (IRA)**. La fuente secundaria que lo recoge es: **Ramón Tamames, Estructura económica de España (1986)**.

El documento ofrece una instantánea del alcance real de la reforma: el *número de fincas afectadas, la superficie en hectáreas y, fundamentalmente*, el número de familias campesinas asentadas, distinguiendo entre el proceso legal de **expropiación** y el fenómeno de la **ocupación** (frecuentemente amparado por decretos de intensificación de cultivos). No aparecen las familias que integraron las colectividades anarquistas durante la guerra.

ANÁLISIS

El cuadro estadístico presenta un balance de actuación sobre un total de **529 fincas** que abarcan **116.837 hectáreas**, beneficiando a un total de **12.260 familias**. Al observar los datos, observamos dos dinámicas diferenciadas:

1. **Vía institucional (Expropiaciones):** Representan el grueso de la superficie (89.133 ha) y de las familias (8.609). Esto indica que la maquinaria del IRA, aunque lenta y burocratizada, estaba operativa. La relación es de aproximadamente **10,3 hectáreas por familia**, una dotación que, según los estándares de la época, buscaba crear explotaciones viables pero modestas.
2. **Vía de hecho (Ocupaciones):** Las 27.704 hectáreas ocupadas y las 3.651 familias asentadas reflejan la presión "desde abajo". Aquí la relación hectárea/familia es menor (**7,5 ha/familia**), lo que sugiere una mayor densidad de asentamiento y, posiblemente, una urgencia social que primaba el reparto sobre la viabilidad técnica a largo plazo.

Estas cifras, aunque significativas sobre el papel, representan una fracción mínima de la superficie latifundista del sur de España. La desproporción entre la expectativa generada y la ejecución real (apenas 12.260 familias en un país con millones de braceros) es el núcleo del conflicto que los datos no muestran, pero que la historia confirma.

COMENTARIO HISTÓRICO

Estos datos ilustran el **fracaso del reformismo liberal**. Para Malefakis, el error no fue solo la lentitud burocrática del IRA, sino la incapacidad de la República para movilizar el capital necesario para indemnizar a los propietarios, lo que convirtió a la reforma en

una "máquina de crear enemigos" sin llegar a satisfacer la base social del campesinado. Para Brenan, el hambre de tierras en el sur no era solo una cuestión de subsistencia, sino una cuestión moral y casi religiosa. La ocupación de fincas que muestra la tabla es el reflejo del milenarismo campesino: la creencia de que la tierra, por derecho natural, pertenecía a quien la trabajaba, la "idea": el reparto de tierra y el anarquismo entendido como el fin de los tiempos.

En conclusión, los datos de Tamames revelan una reforma que se quedó a medio camino: fue lo suficientemente ambiciosa como para aterrar a la burguesía terrateniente, pero demasiado exigua para consolidar una clase media campesina fiel al régimen.

Las colectividades anarquistas fueron una cuestión diferente.

- **Aragón:** Se convirtió en el laboratorio social de la CNT. El Consejo Regional de Defensa de Aragón coordinó unas **450 colectividades**. Aquí se abolió la propiedad privada y, en muchos municipios, el dinero, sustituyéndolo por un sistema de racionamiento basado en las necesidades familiares.
- **Castilla (La Nueva y la Vieja):** El modelo fue más heterogéneo. La coexistencia entre la UGT (socialista) y la CNT (anarquista) permitió que, junto a las colectividades totales, persistieran formas de explotación individual controlada, especialmente en el cultivo de cereal.
- **Levante y Cataluña:** La colectivización se extendió a los cítricos y a la industria de transformación agraria, mostrando una complejidad organizativa superior.

Estimar el número de familias implicadas es una tarea complicada:: Entre **700.000 y 800.000 personas** participaron directamente en el régimen colectivista, lo que equivale a unas **175.000 - 200.000 familias campesinas**.

Para **Gerald Brenan**, este salto de 12.000 familias (vía legal) a casi 200.000 (vía revolucionaria) demuestra que el anarquismo español no era un movimiento político moderno, sino una "hermandad de los humildes" que reactivó las antiguas formas del comunalismo ibérico.

Edward Malefakis, con una visión más escéptica, señala que este éxito demográfico fue su perdición política. Al forzar la colectivización en zonas de pequeños propietarios, la revolución perdió el apoyo de las clases medias rurales, facilitando la contrarrevolución interna liderada por el PCE y el posterior desmantelamiento de las colectividades por las tropas de Líster en agosto de 1937.

Fuente 2:

CLASIFICACIÓN

La fuente es un **documento estadístico de naturaleza secundaria**, presentado en forma de tabla de datos bajo el título "La agricultura colectivizada". Los datos originales proceden de obras fundamentales de la década de 1970: **Pascual Carrión** (1973) y **Stanley G. Payne** (1977), recogidos y sistematizados por el historiador **Walther L. Bernecker** en su estudio sobre el anarquismo durante la Guerra Civil Española (1936-1939).

LA fecha es 1936-37. El espacio geográfico abarca catorce provincias españolas, predominantemente de la Meseta Sur, Levante y Andalucía.

ANÁLISIS

El cuadro desglosa la organización de la producción agrícola colectivizada, categorizándola por provincias y afiliación sindical (UGT, CNT y Mixtas), además de cuantificar la extensión superficial en hectáreas y el número de familias implicadas.

- **Distribución Sindical:** Se observa una presencia predominante de colectividades **mixtas** (1.106 de un total de 2.213), lo que sugiere una necesaria colaboración táctica entre los sindicatos mayoritarios (CNT-AIT y UGT) ante la emergencia bélica y la huida de los propietarios. No obstante, en provincias como Jaén, la cifra de mixtas es absoluta (760), mientras que en Valencia destaca la hegemonía de la CNT (103 sobre 151).
- **Magnitud Territorial:** El volumen total de tierra colectivizada asciende a **2.928.975 hectáreas**, afectando a **156.822 familias**. Destacan por su extensión Ciudad Real (superando el millón de hectáreas) y Jaén (685.000), núcleos donde el latifundismo previo era la norma y la respuesta social tras el golpe de Estado fue más radical.
- **Estructura de la Propiedad:** La tabla evidencia cómo el colapso del aparato estatal en julio de 1936 permitió que las bases campesinas tomaran el control de los medios de producción, transformando la propiedad privada en gestión colectiva.

COMENTARIO HISTÓRICO

Para comprender la magnitud de las **2.928.975 hectáreas** registradas, son útiles tres fuentes secundarias.

- **La Perspectiva de Gerald Brenan (*El laberinto español*):** Brenan identificó que el problema agrario no era meramente económico, sino una cuestión espiritual

y social. La alta concentración de colectividades en provincias como Ciudad Real y Jaén responde a lo que Brenan describió como la respuesta atávica del campesino frente a siglos de abandono. Para el hispanista, el anarquismo (predominante en los datos de la CNT y Mixtas) no era una ideología importada, sino la expresión natural de una comunidad que buscaba recuperar la tierra que el latifundismo le había arrebatado. Los datos de la tabla son la plasmación estadística de ese "entusiasmo milenarista" que Brenan observó en las zonas de tradición libertaria.

- **El Análisis Estructural de Edward Malefakis (*Reforma agraria y revolución social en España*):** Malefakis sostiene que el fracaso de la reforma agraria de la Segunda República durante el bienio reformista fue el detonante técnico de la revolución de 1936. La tabla muestra cómo, ante la parálisis legal previa, el campesinado optó por la acción directa tras el colapso del poder estatal en julio. La masiva cifra de familias (156.822) valida la tesis de Malefakis: la desigualdad extrema en la distribución de la propiedad en el sur y el centro de España hizo que la colectivización fuera la única salida percibida como legítima por las masas desposeídas frente al vacío de autoridad.
- **La Visión Global de Hugh Thomas (*La Guerra Civil Española*):** Thomas contextualiza estas colectividades dentro del esfuerzo bélico, destacando la contradicción interna del bando republicano. Si bien estas estructuras permitieron mantener la producción en los primeros meses, Thomas subraya que la fragmentación del control (reflejada en la diversidad de afiliaciones UGT/CNT) dificultó la creación de una economía de guerra centralizada. La coexistencia de colectividades mixtas indica, según Thomas, una fase de pragmatismo ante la urgencia del frente, aunque posteriormente el avance del PCE y la política de militarización del gobierno de Negrín tenderían a desmantelar esta autonomía agraria en favor del control estatal.

BIBLIOGRAFÍA:

Malefakis, E. (1970). *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Ariel.

Brenan, G. (1943). *El laberinto español*. Ruedo Ibérico.

Tamames, R. (1986). *Estructura económica de España*. Alianza Editorial.